

AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DE GOBIERNO

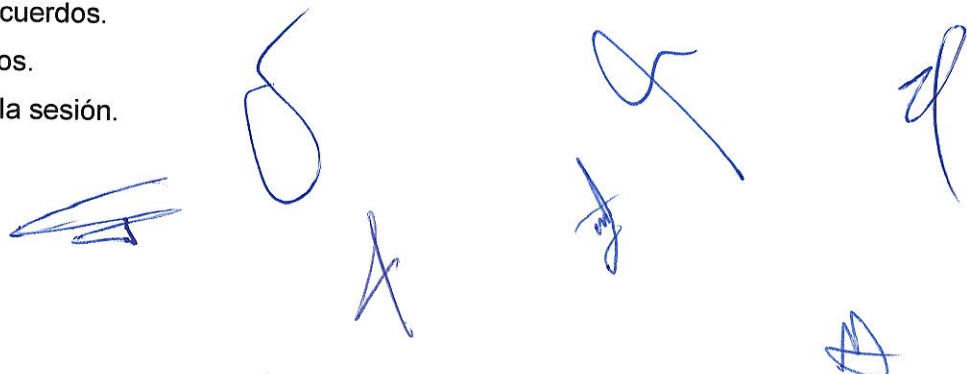
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

LUNES 09 DE AGOSTO DEL 2021

09:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 19 de mayo del 2021.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2022.
5. Presentación y, en su caso, aprobación para el pago del incremento salarial 2021.
6. Presentación y, en su caso, validación del curriculum vitae de los candidatos seleccionados para integrarse a la plantilla de la Agencia, así como la validación de los movimientos internos del personal.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de los convenios de colaboración con:
 - CIMEJ (Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.),
 - CIATEJ (Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.),
 - CPEF (Cámara Nacional de Profesionales de Energía Fotovoltaica),
 - IMP (Instituto Mexicano del Petróleo), AMIF (Asociación Mexicana de la Industria Fotovoltaica, A.C.) y
 - Memorando de Entendimiento con la Agencia de Proyectos Estratégicos.
8. Solicitud y, en su caso, autorización para que algunos de los integrantes de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco cursen el "Diplomado Derecho del Cambio Climático y Gobernanza, 5ta. Edición".
9. Lectura de acuerdos.
10. Asuntos varios.
11. Clausura de la sesión.



AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

LUNES 09 DE AGOSTO DEL 2021

09:30 HORAS

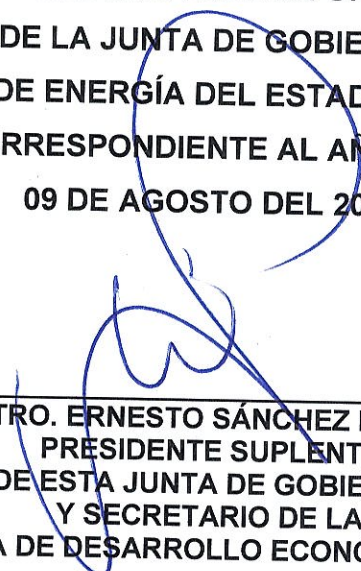
ORDEN DEL DÍA (MODIFICADA)

1. Lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 19 de mayo del 2021.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2022.
5. Presentación y, en su caso, aprobación para el pago del incremento salarial 2021.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de los convenios de colaboración con:
 - CIMEJ (Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.),
 - CIATEJ (Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.),
 - CPEF (Cámara Nacional de Profesionales de Energía Fotovoltaica),
 - IMP (Instituto Mexicano del Petróleo), AMIF (Asociación Mexicana de la Industria Fotovoltaica, A.C.) y
 - Memorando de Entendimiento con la Agencia de Proyectos Estratégicos.
7. Solicitud y, en su caso, autorización para que algunos de los integrantes de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco cursen el "Diplomado Derecho del Cambio Climático y Gobernanza, 5ta. Edición".
8. Lectura de acuerdos.
9. Asuntos varios.
10. Clausura de la sesión.






**LISTA DE ASISTENCIA
DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE JALISCO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021
09 DE AGOSTO DEL 2021**



**MTRO. ERNESTO SÁNCHEZ PROAL
PRESIDENTE SUPLENTE
DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO
Y SECRETARIO DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEDECO)**




**LIC. EFRÉN DÍAZ CASTILLERO
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO (SEDECO)**



**LIC. ALFONSO REGINO ELORRIAGA
GONZÁLEZ
DIRECTOR JURÍDICO DE LA
COORDINACIÓN GENERAL
ESTRATÉGICA DE CRECIMIENTO Y
DESARROLLO ECONÓMICO**



**MTRO. MAURICIO ESPINOSA SOSA
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SICYT)**



**MTRA. MÓNICA LAZCANO VELASCO
COORDINADOR GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD DEL SECTOR
PRODUCTIVO (SEMADET)**







AEEJ
Agencia de Energía
del Estado de Jalisco

Calle López Cotilla #1505 Piso 8
Colonia Americana C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México

**LIC. JORGE ADOLFO ROBLES
ASCENCIO
SECRETARÍA DE HACIENDA PÚBLICA
DE JALISCO**

**LIC. DAVID BERROSPE LLAMAS
CONTRALORÍA DEL ESTADO DE
JALISCO**

NO PRESENTE

**MTRA. GRACIELA DOMÍNGUEZ LÓPEZ
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

**ING. MANUEL ALEJANDRO TORRES
AHUMADA
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE
ENERGÍA**

**ING. CARLOS ORTIZ DÍAZ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES DE JALISCO**

**C. MANUEL ALFARO LOZANO
PRESIDENTEA DE LA COMISIÓN DE
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO**

NO PRESENTE

**LIC. ROCÍO NAHLE GARCÍA,
REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO
FEDERAL EN MATERIA DE ENERGÍA
DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA
(SENER)**

**ING. VICTOR CERVANTES VERDÍN
DIRECTOR GENERAL
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE
JALISCO**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE JALISCO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021
09 DE AGOSTO DEL 2021**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:35 nueve horas con treinta y cinco minutos del día 09 de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, estando reunidos de manera presencial en la oficina de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco ubicada en calle Manuel López Cotilla número 1505, piso 8 en la Colonia Americana de esta ciudad, así como de manera virtual a través de la aplicación Google Meet, en el enlace <http://meet.google.com/xfu-swxs-dwa>, los integrantes de esta Junta de Gobierno de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, que más adelante se señalan, procedemos a dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria, siendo presidida por el Ing. Ernesto Sánchez Proal, en su carácter de Presidente Suplente. En estos momentos el Ing. Víctor Cervantes Verdín, en mi carácter de Secretario Ejecutivo, solicito el uso de la voz al presidente suplente, para dar inicio a la presente sesión de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco y procedo a levantar la siguiente lista de asistencia: -----

Mtro. Ernesto Sánchez Proal de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), Presidente Suplente: Presente; Lic. Efrén Díaz Castellero de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO): Presente; Lic. Alfonso Regino Elorriaga González de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico: Presente; Mtro. Mauricio Espinosa Sosa de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT): Presente; Mtra. Mónica Lazcano Velasco de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET): Presente; Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco: Presente; Lic. David Berrospe Llamas de la Contraloría del Estado de Jalisco: Presente; Mtra. Graciela Domínguez López de la Universidad de Guadalajara: No presente; Ing. Manuel Alejandro Torres Ahumada del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE): Presente; Ing. Carlos Ortiz Díaz del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ): Presente; C. Manuel Alfaro Lozano de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Poder Legislativo del Estado de Jalisco: Presente; Lic. Rocío Nahle García, Representante del Ejecutivo Federal en Materia de Energía de la Secretaría de Energía (SENER): No Presente; Ing. Víctor Cervantes Verdín de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco: Presente, el de la voz. -----

--



Acto seguido, como Secretario Ejecutivo pongo a consideración de la presente asamblea el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

1. Lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión;
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 19 de mayo del 2021;
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2022;
5. Presentación y, en su caso, aprobación para el pago del incremento salarial 2021;
6. Presentación y, en su caso, validación del curriculum vitae de los candidatos seleccionados para integrarse a la plantilla de la Agencia, así como la validación de los movimientos internos del personal;
7. Presentación y, en su caso, aprobación de los convenios de colaboración con:
 - CIMEJ (Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.),
 - CIATEJ (Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.),
 - CPEF (Cámara Nacional de Profesionales de Energía Fotovoltaica),
 - IMP (Instituto Mexicano del Petróleo),
 - AMIF (Asociación Mexicana de la Industria Fotovoltaica, A.C.) y
 - Memorando de Entendimiento con la Agencia de Proyectos Estratégicos.
8. Solicitud y, en su caso, autorización para que algunos de los integrantes de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco cursen el "Diplomado Derecho del Cambio Climático y Gobernanza, 5ta. Edición";
9. Lectura de acuerdos;
10. Asuntos varios; y
11. Clausura de la sesión.

PUNTO 1.- Lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión. En desahogo de este punto, como Secretario Ejecutivo, procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de esta Junta de Gobierno, cerciorándome y verificando la presencia virtual de cada uno de los presentes. Hago constar la existencia del quórum legal y procedo a declarar legalmente instalada y apta para deliberar esta Junta de



Gobierno en su Segunda Sesión Ordinaria y, en consecuencia, válidos todos los acuerdos que en la misma emanen.-----

PUNTO 2.- Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día. Acto seguido, como Secretario Ejecutivo, solicito a esta Junta de Gobierno retirar del orden del día de la presente sesión el siguiente punto: *6. Presentación y, en su caso, validación del curriculum vitae de los candidatos seleccionados para integrarse a la plantilla de la Agencia, así como la validación de los movimientos internos del personal, ya que no se recibió la validación de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, quedando el orden del día propuesto de la siguiente manera: -----*

- 1.- Lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión;
- 2.- Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día;
- 3.- Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 19 de mayo del 2021;
- 4.- Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2022;
- 5.- Presentación y, en su caso, aprobación para el pago del incremento salarial 2021;
- 6.- Presentación y, en su caso, aprobación de los convenios de colaboración con:
 - CIMEJ (Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.),
 - CIATEJ (Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.),
 - CPEF (Cámara Nacional de Profesionales de Energía Fotovoltaica),
 - IMP (Instituto Mexicano del Petróleo),
 - AMIF (Asociación Mexicana de la Industria Fotovoltaica, A.C.) y
 - Memorando de Entendimiento con la Agencia de Proyectos Estratégicos.
- 7.- Solicitud y, en su caso, autorización para que algunos de los integrantes de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco cursen el "Diplomado Derecho del Cambio Climático y Gobernanza, 5ta. Edición";
- 8.- Lectura de acuerdos;
- 9.- Asuntos varios; y
- 10.- Clausura de la sesión.

En estos momentos solicito procedamos a realizar la votación para la aprobación del orden del día antes mencionado, a lo que les pregunto si aprueban el orden del día con las modificaciones propuestas. Mtro. Ernesto Sánchez Proal de la Secretaría de Desarrollo Económico, Presidente Suplente: A FAVOR; Lic. Efrén Díaz Castillero de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO): A FAVOR; Lic. Alfonso Regino Elorriaga González de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico: A FAVOR; Mtro. Mauricio Espinosa Sosa de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT): A FAVOR; Mtra. Mónica Lazcano Velasco de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET): A FAVOR; Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco: A FAVOR. Por unanimidad se declara aprobada la modificación al orden del día antes mencionado.

PUNTO 3. – Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 19 de mayo del 2021. En desahogo de este punto, como Secretario Ejecutivo solicito a los integrantes presentes la aprobación del acta mencionada, misma que fue enviada con anterioridad a sus correos para sus comentarios. En el caso de quienes realizaron aportaciones, ya se agregaron en la misma y se tiene el documento final. Solicito realicemos la votación para la aprobación del acta antes mencionada, a lo que les pregunto si aprueban el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 19 de mayo del 2021. Mtro. Ernesto Sánchez Proal de la Secretaría de Desarrollo Económico, Presidente Suplente: A FAVOR; Lic. Efrén Díaz Castillero de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO): A FAVOR; Lic. Alfonso Regino Elorriaga González de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico: A FAVOR; Mtro. Mauricio Espinosa Sosa de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT): A FAVOR; Mtra. Mónica Lazcano Velasco de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET): A FAVOR; Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco: A FAVOR. Por unanimidad, se declara aprobada el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 19 de mayo del 2021.

Punto 4.- Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2022. Inmediatamente se presenta el anteproyecto de presupuesto 2022, acto seguido pregunto si alguno de los presentes tiene alguna pregunta, el Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco solicita la palabra y pide se adjunten en el acta cada uno de los formatos del anteproyecto de presupuesto, le agradezco su aportación y se agregan los nombres de todos los formatos del anteproyecto de presupuesto 2022, los cuales son: 1. Comunicado de Techo Presupuestal, 2. Presupuesto de Egresos 2022, 3. Plantilla de Personal Organismos y Fideicomisos con Estructura, 4. Relación de Contratos de



Honorarios Asimilables a Salarios con Afectación a la Partida 1211, 5. Relación de Contratos a Personal Eventual con cargo a la Partida 1221, 6. Programa Anual de Adquisiciones 2022, 7. Programa Anual de Capacitación 2022, 8. Relación de Parque Vehicular para Organismos Públicos Descentralizados, 9. Informe de Austeridad y Ahorro 2022, 10. Laudos, 11. Revisión de vinculación de Programas Presupuestarios al Plan Institucional, 12. Contratos Anuales, 13. Contratos Multianuales 14. Contratos de Arrendamientos, mismos que se adjuntan a la presente acta. Al no haber más preguntas solicito realicemos la votación para la aprobación del Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2022. Mtro. Ernesto Sánchez Proal de la Secretaría de Desarrollo Económico, Presidente Suplente: A FAVOR; Lic. Efrén Díaz Castillero de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO): A FAVOR; Lic. Alfonso Regino Elorriaga González de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico: A FAVOR; Mtro. Mauricio Espinosa Sosa de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT): A FAVOR; Mtra. Mónica Lazcano Velasco de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET): A FAVOR; Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco: A FAVOR, por lo que por unanimidad se declara la aprobación del Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2022. -----

Punto 5.- Presentación y, en su caso, aprobación para el pago del incremento salarial 2021. Respecto a este punto, comento que la Agencia si cuenta con el presupuesto para el incremento salarial solicitado para el 2021, por lo cual solicito realicemos la votación para la aprobación del pago del incremento salarial 2021 hasta el nivel 13. En este organismo se tienen tres personas para este incremento, dos de nivel 8 y una de nivel 4. Mtro. Ernesto Sánchez Proal de la Secretaría de Desarrollo Económico, Presidente Suplente: A FAVOR; Lic. Efrén Díaz Castillero de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO): A FAVOR; Lic. Alfonso Regino Elorriaga González de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico: A FAVOR; Mtro. Mauricio Espinosa Sosa de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT): A FAVOR; Mtra. Mónica Lazcano Velasco de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET): A FAVOR; Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco: A FAVOR, por lo que por unanimidad se declara la aprobación para el pago del incremento salarial 2021.-----

Punto 6.- Presentación y, en su caso, aprobación de los convenios de colaboración con:

- CIMEJ (Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.),
- CIATEJ (Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.),



- **CPEF (Cámara Nacional de Profesionales de Energía Fotovoltaica),**
- **AMIF (Asociación Mexicana de la Industria Fotovoltaica, A.C.) y**
- **Memorando de Entendimiento con la Agencia de Proyectos Estratégicos.**

En este punto, solicito la aprobación de los convenios de colaboración, y menciono que de los convenios de CIMEJ y CIATEJ, que implican la transferencia de recursos, ya se cuenta con la validación de SEDECO y la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico y en estos momentos el Mtro. Ernesto Sánchez Proal de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), Presidente Suplente, solicita al Ing. Víctor Cervantes Verdín, que por atención a los demás integrantes de esta junta de gobierno se explique en qué consisten esos convenios de una manera general. En estos momentos, el Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, pregunta si aplican reglas de operación para destinar recursos a estos convenios y el Ing. Víctor Cervantes Verdín solicita al Ing. Karen Alejandra Jackson Berzunza explique sobre el tema; quien en uso de la voz comenta que no se cuenta con reglas de operación en virtud que el recurso que se va a entregar es a solicitud y no es a través de convocatoria como los de SEDECO, que lo consultó con el asesor hacendario, quien comentó que no es necesaria la validación, pero que si lo creen necesario, nuevamente se comunicará con el asesor para validar la información, a lo que el Mtro. Ernesto Sánchez Proal de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), Presidente Suplente, pregunta al Lic. Sergio Huerta del Jurídico de SEDECO cuál es su opinión; en estos momentos en uso de la voz comenta que está de acuerdo con el Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, y considera necesario que se tenga más información sobre este tema de los convenios y opina que pueden votarse los convenios sujetos a verificar con la Secretaría de la Hacienda Pública si no se requieren reglas de operación. Así mismo, a comentario de Ing. Carlos Ortiz de la CCIJ se modifica el nombre de la CPEF ya que menciona que esta asociación no es una cámara y dicho nombre es solo un nombre comercial, por lo que se solicita se ponga la razón social correcta. Al no haber más preguntas solicito realicemos la votación para la aprobación de los convenios de colaboración, mismos que se encuentran de conformidad a la normatividad legal aplicable, con: CIMEJ (Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.), CIATEJ (Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.), Unión de Profesionales por la Energía Fotovoltaica A.C., IMP (Instituto Mexicano del Petróleo), AMIF (Asociación Mexicana la Industria Fotovoltaica, A.C.) y la Agencia de Proyectos Estratégicos, con la reserva de validar con la Secretaría de la Hacienda Pública que no se requieren reglas de operación para la celebración de los convenios con CIMEJ y CIATEJ, ya que implican la transferencia de recursos. Mtro. Ernesto Sánchez Proal de la Secretaría de Desarrollo Económico, Presidente Suplente: A FAVOR; Lic. Efrén Díaz Castillero de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO): A FAVOR; Lic. Alfonso Regino Elorriaga González de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Desarrollo Económico: A FAVOR; Mtro. Mauricio Espinosa Sosa de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT): A FAVOR; Mtra. Mónica Lazcano Velasco de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET): A FAVOR; Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco: A FAVOR. Por lo que por unanimidad se declara la aprobación los convenios de colaboración con: CIMEJ (Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.), CIATEJ (Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.), CPEF (Cámara Nacional de Profesionales de Energía Fotovoltaica), IMP (Instituto Mexicano del Petróleo), AMIF (Asociación Mexicana de la Industria Fotovoltaica, A.C.) y la Agencia de Proyectos Estratégicos, con las reservas mencionadas.-----

Punto 7.- **Solicitud y, en su caso, autorización para que algunos de los integrantes de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco cursen el “Diplomado Derecho del Cambio Climático y Gobernanza, 5ta. Edición”.** Respecto a este punto, como Secretario Ejecutivo, comento que es importante que personal de la Agencia se actualice y por ello solicito la aprobación para que los integrantes de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco cursen el “Diplomado Derecho del Cambio Climático y Gobernanza, 5ta. Edición”. En estos momentos, el Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, comenta que es bueno que el personal de la agencia quiera especializarse, pero se debe seguir un procedimiento y obtener las validaciones correspondientes de la Coordinación General Estratégica y Dependencia a la que esté sectorizado y de la Secretaría de Administración, esta última a través de la Dirección General de Vinculación y Evaluación con Entidades Paraestatales. Al no haber más comentarios solicito realicemos la votación para que el personal de la Agencia curse el diplomado mencionado anteriormente. Mtro. Ernesto Sánchez Proal de la Secretaría de Desarrollo Económico, Presidente Suplente: A FAVOR; Lic. Efrén Díaz Castellero de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO): A FAVOR; Lic. Alfonso Regino Elorriaga González de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico: A FAVOR; Mtro. Mauricio Espinosa Sosa de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT): A FAVOR; Mtra. Mónica Lazcano Velasco de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET): A FAVOR; Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco: A FAVOR; por lo que por unanimidad se declara la aprobación para que los integrantes de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco cursen el “Diplomado Derecho del Cambio Climático y Gobernanza, 5ta. Edición”.-----

8.- **Lectura de acuerdos.** En desahogo de este punto, como Secretario Ejecutivo procedo a dar lectura a los acuerdos que han sido tomados en la presente sesión: -----

Acuerdo.- AEEJ/024/2021.- Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos, el orden del día modificada de la Segunda Sesión Ordinaria de la



Junta de Gobierno de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco del año 2021.-----

Acuerdo. - AEEJ/025/2021.- Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos, el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno con fecha del 19 de mayo de 2021 de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo. - AEEJ/026/2021.- Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2022. -----

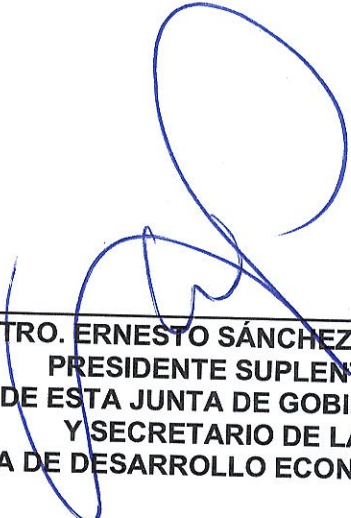
Acuerdo.- AEEJ/027/2021.- Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el pago del incremento salarial 2021. -----

Acuerdo.- AEEJ/028/2021.- Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos que la Agencia suscriba los convenios de colaboración en virtud de encontrarse de conformidad con la normatividad legal aplicable, con la condición de que la Secretaría de la Hacienda Pública no requiera reglas de operación para los convenios que impliquen uso de recursos. -----


Acuerdo.- AEEJ/029/2021.- Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos que algunos de los integrantes de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco cursen el "Diplomado Derecho del Cambio Climático y Gobernanza, 5ta. Edición". -----

Punto 9.- Asuntos varios. Respecto a este punto como Secretario Ejecutivo, comento que de parte de la Agencia no tenemos ningún otro asunto que tratar, y pregunto si alguien tiene algún otro asunto que tratar. En este momento, el C. Manuel Alfaro Lozano de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, pide el uso de la voz y se presenta ante los miembros de la Junta de Gobierno. Además, comenta que en el caso de los convenios de CIMEJ y CIATEJ, en caso de que no se requieran reglas de operación, se garantice la transparencia en la asignación de los recursos. Acto seguido, el de la voz, Ing. Víctor Cervantes Verdín, pregunto si alguien tiene algún otro asunto que tratar y al no haber más asuntos que tratar, pasamos al punto final.-----

Punto 10.- Clausura de la Sesión. En desahogo de este punto, como Secretario Ejecutivo, siendo las 10:09 diez horas con nueve minutos y no habiendo más asuntos que tratar, declaro clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco. -----



MTRO. ERNESTO SÁNCHEZ PROAL
PRESIDENTE SUPLENTE
DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO
Y SECRETARIO DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEDECO)




LIC. EFRÉN DÍAZ CASTILLERO
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO (SEDECO)




LIC. ALFONSO REGINO ELORRIAGA
GONZÁLEZ
DIRECTOR JURÍDICO DE LA
COORDINACIÓN GENERAL
ESTRATÉGICA DE CRECIMIENTO Y
DESARROLLO ECONÓMICO



MTRO. MAURICIO ESPINOSA SOSA
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SICYT)



MTRA. MÓNICA LAZCANO VELASCO
COORDINADOR GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD DEL SECTOR
PRODUCTIVO (SEMADET)



LIC. JORGE ADOLFO ROBLES
ASCENCIO
SECRETARÍA DE HACIENDA PÚBLICA
DE JALISCO



LIC. DAVID BERROSPE LLAMAS
CONTRALORÍA DEL ESTADO DE
JALISCO



NO PRESENTE

MTRA. GRACIELA DOMÍNGUEZ LÓPEZ
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ING. MANUEL ALEJANDRO TORRES
AHUMADA
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE
ENERGÍA

ING. CARLOS ORTIZ DÍAZ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES DE JALISCO

C. MANUEL ALFARO LOZANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO

NO PRESENTE

LIC. ROCÍO NAHLE GARCÍA,
REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO
FEDERAL EN MATERIA DE ENERGÍA
DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA
(SENER)

ING. VICTOR CERVANTES VERDIN
DIRECTOR GENERAL
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE
JALISCO

Esta páginas de firmas forma parte integral del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, la cual consta de 10 diez páginas, celebrada el día 09 nueve de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, de manera virtual a través del enlace <http://meet.google.com/xfu-swxs-dwa>; acta que resguarda el Director General del Organismo Descentralizado denominado Agencia de Energía del Estado de Jalisco.